

Parchan 'Plan B'; oposición acusa trampa

MAYOLO LÓPEZ

Morena y sus aliados parcharon ayer en el llamado "Plan B" electoral, que ordena una poda administrativa al Instituto Nacional Electoral (INE).

En las sesiones de comisiones en el Senado eliminaron las modificaciones que garantizaban fondos y votos para la sobrevivencia de partidos minoritarios, como el PT y el PVEM, pero dejaron intactas otras medidas que afectan la operación del INE.

Las minutas fueron aprobadas por las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, por lo que serán turnadas hoy al pleno del Senado, donde Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES contarían con los votos necesarios para avalar las reformas secundarias.

Líderes de la oposición llamaron a la ciudadanía a movilizarse para impedir que se consuma la aprobación en el pleno.

Las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural exigieron en vano al coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, que la discusión del paquete electoral se postergara hasta el nuevo periodo ordinario de febrero.

"Pedimos que la sociedad presione a Morena", planteó el jefe de MC, Clemente Castañeda. "Las consecuencias pueden ser catastróficas".

Por el Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza invitó a manifestarse pacíficamente en contra para rechazar el "golpe a la democracia" que se perfila en los próximos días. "La ruta que sigue es hacer un llamado de 'no al golpe'", sostuvo.

Si las reformas pasan en el Senado deberán ser devueltas a la Cámara de Diputados. El periodo ordinario de sesiones concluye a la medianoche del jueves próximo.



Ciro Murayama • Página 14





Oscar Mireles

■ Líderes del bloque opositor (PRI-PAN-PRD-MC) acusaron una nueva ilegalidad en el Senado.



Comisiones del Senado avalan el *plan B* con 200 modificaciones

● Se prevé que la minuta pase hoy al pleno para quedar en primera lectura

● Quedó eliminada la transferencia de votos a partidos que no alcancen 3%

● Se retiró que institutos políticos puedan tener “guardaditos” en su gasto

● Reunión de Adán López con Morena y sus aliados; “hay apertura a cambios”

V. BALLINAS, A. URRUTIA
Y E. OLIVARES/P7Y9

MORENA NEGOCIABA REALIZAR LA SEGUNDA SESIÓN HOY

Pasa el *plan B* electoral al pleno del Senado

VÍCTOR BALLINAS

Con 200 cambios, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron ayer en sendas reuniones los dictámenes a las minutas del *plan B* de reforma electoral que les envió la Cámara de Diputados.

Está previsto que los dictámenes pasen hoy a su primera lectura en el pleno. Morena buscaba anoche con sus aliados llamar a una segunda sesión este mismo martes para aprobar el paquete, pero no había alcanzado un acuerdo.

Las comisiones no pudieron sesionar unidas ayer por falta de *quorum* en la de Estudios Legislativos Segunda, por lo que realizaron reuniones sucesivas.

Entre las principales enmiendas al paquete legislativo, los senadores eliminaron la transferencia de sufragios a los partidos que no alcancen 3 por ciento de la votación nacional.

También suprimieron la opción de que los partidos puedan retener fondos que no ejercieron en un pe-



riodo presupuestal, para aplicarlo al siguiente año.

Las minutas llegaron el pasado jueves al Senado y se turnaron a las comisiones dictaminadoras, a fin de cumplir con el procedimiento legislativo y evitar una impugnación opositora.

Con las modificaciones, el fin de semana circularon los dictámenes para que las comisiones los aprobaran el lunes y pasaran al pleno en primera lectura este martes.

Pero la sesión de comisiones unidas no pudo llevarse a cabo porque en la de Estudios Legislativos Segunda faltó un senador y no se completó el *quorum*.

Unanimidad

Alrededor del mediodía sesionó la de Gobernación, sin la presencia de los partidos del bloque de contención, es decir, PAN, PRI, MC y PRD. Sólo asistieron representantes de Morena, PVEM y PES, que aprobaron los dictámenes por unanimidad, con 10 votos.

Seis horas más tarde ya pudo instalarse la de Estudios Legislativos

Segunda, con asistencia de la oposición. Los dictámenes fueron aprobados con siete votos a favor, tres en contra de PAN, PRI y PRD y la abstención del PVEM.

Las dos minutas reforman las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, la Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la General de Comunicación Social y la General de Responsabilidades Administrativas. Se expide un nuevo ordenamiento, que es la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La senadora Mónica Fernández, de Morena, explicó que esta reforma tiene como finalidad mejorar las instituciones y procedimientos, para contar con normas que logren comicios más apegados a los principios rectores de la función electoral.

Subrayó que, dentro de sus puntos más importantes, la reforma propone garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y, para ello, reestructura la organización, administración y ejecución de recursos de las instituciones electorales a nivel federal y local.



Senadores votarían hoy 'Plan B' electoral; volvería a San Lázaro

El 'Plan B' de la reforma electoral, impulsado por AMLO, fue aprobado ayer en comisiones en "fast track" y pasó al pleno para su votación hoy. En sesiones por separado, la mayoría de Morena y sus aliados en comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, en medio de señalamientos de la oposición por el desaseo legislativo, avalaron un dictamen de seis de los 21 bloques de inconstitucionalidad planteados por Ricardo Monreal. Si hoy fuera aprobada, regresaría a Diputados. — E. Ortega / PÁG. 38



HOY SUBE AL PLENO. Comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda avalan un dictamen de 6 de 21 bloques.



EN COMISIONES DEL SENADO

Dan *fast track* al plan B electoral del Presidente

Seis de 21 bloques de inconstitucionalidad planteados por Monreal se mantienen

En el Senado, el plan B de la reforma electoral, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue aprobado en comisiones en *fast track* y pasó al pleno para su votación.

En sesiones por separado, la mayoría de Morena y sus aliados en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, en medio de los señalamientos de la oposición por el desaseo legislativo al violar el reglamento, avaló un dictamen en el que sólo se aceptaron, tras reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, seis de los 21 bloques de inconstitucionalidad planteados por el senador Ricardo Monreal.

De acuerdo con un documento elaborado por el propio Monreal, se eliminaron, en otros bloques de inconstitucionalidad, que los partidos deban obtener 3% en la mitad de las entidades para mantener su registro, así como la posibilidad de transferir votos entre partidos mediante una candidatura común.

Ante ello, la líder de la bancada del PT, Giovanna Bañuelos, dijo que solicitó al secretario Adán Augusto López que en el plan B se mantenga la transferencia de votos vía candidatura común.

El dictamen fue aprobado primero por la Comisión de Gobernación con 10 votos a favor (ocho de Morena, uno del Verde y uno del PES) con la ausencia de la oposición, la cual reclamó la ilegalidad de la sesión

al no haberse logrado el *quorum* en comisiones unidas; en tanto, en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda fue aprobado con siete votos a favor, tres en contra y la abstención del senador del Verde Raúl Bolaños-Cacho Cué.

Por la mañana, los senadores de Morena recibieron a Adán Augusto López, quien sólo aceptó realizar seis de los 21 cambios a los bloques de inconstitucionalidad identificados y planteados por Monreal.

Por ello, de acuerdo con el zacatecano, se mantuvo en el dictamen, sin embargo, eliminar las 300 juntas distritales y crear órganos auxiliares temporales, así como eliminar la Secretaría Ejecutiva, la Junta General Ejecutiva, la Oficialía Electoral y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, lo cual viola el artículo 41 de la Constitución.

En tanto, el secretario de Gobernación, en entrevista con medios al salir de Palacio Nacional, confió en que el Senado se mantenga en la ruta para que la reforma sea aprobada el día 15, y si no perfiló un periodo extraordinario o esperar hasta febrero que iniciará el próximo periodo de sesiones.

— Eduardo Ortega y Diana Benítez

Lo que quedó fuera

- Obligar al INE a entregar al Congreso propuestas de reforma a leyes electorales, lo cual viola el artículo 71 constitucional.
- Modificar en la ley las causas para la pérdida de registro de partidos políticos, lo cual viola los artículos 41 y 116 constitucionales.
- Otorgar financiamiento local a partidos nacionales que perdieron registro local, lo que viola el artículo 116 constitucional.
- Transferir votos entre partidos mediante candidatura común, lo cual viola el artículo 35 constitucional.
- Autogobierno indígena, lo cual viola el artículo 2 de la Constitución.
- Paridad obligatoria para la integración de las cámaras del Congreso y acciones afirmativas para postular candidatos de grupos vulnerables, lo cual viola el artículo 41 constitucional que se refiere a paridad de candidaturas.

Fuente: EL FINANCIERO





DECISIÓN. Votación del plan B electoral, ayer, en comisiones del Senado.





#EVÍAN CARTAS

AMLO alista propuestas para Biden

ACTITUD DE RESPETO DEL MANDATARIO DE EU, INMEJORABLE, DICE

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, le propondrá a su homólogo estadounidense, Joe Biden, en su próxima visita por la Cumbre de Líderes de América del Norte, el relanzamiento de la Alianza de Prosperidad, un vínculo con Latinoamérica con respeto y sin intervencionismo y producir en la región lo que se consume.

En entrevista, tras la reunión privada entre el presidente López Obrador y Chris Dodd, asesor presidencial especial de Joe Biden para las Américas, el canciller Marcelo Ebrard, dijo que fue un buen encuentro en el marco del Bicentenario de la Relación Diplomática entre ambos países.

Dijo que se trata de "hacer

una alianza y un trato entre los países de América Latina y EU. Que se trate a América Latina con respeto a su integridad, como aliados y que dejemos atrás muchas experiencias muy negativas que hemos tenido de intervencionismo".

Tras el encuentro al que asistieron integrantes del gabinete y el embajador Ken Salazar, el canciller dijo que el 9 de enero, se darán a conocer los "contenidos de esa nueva etapa en la relación de México con Estados Unidos".

Ebrard confirmó la visita de Biden y del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

En tanto, López Obrador y Joe Biden intercambiaron cartas en donde destacaron que se ha reforzado la coo-

peración y la amistad entre ambos pueblos. Destacó que la relación es inmejorable y la postura de su homólogo con "su actitud de respeto hacia la soberanía de México ha sido excepcional".



También las esposas de los mandatarios intercambiaron mensajes en sus redes sociales para felicitarlos por los 200 años de relación México-Estados Unidos. Beatriz Gutiérrez Müller dijo que las familias trabajan y crecen de ambos lados de la frontera. 

HISTORIA MUTUA

200

AÑOS DE RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-EU.

4

SECRETARIOS DE MÉXICO, PRESENTES EN REUNIÓN.

9

DE ENERO DARÁN A CONOCER TEMAS.

TIEMPO DE FIESTA

1

- Ebrard y Dodd inauguraron "200 años de arte: México — Estados Unidos 1822-2022".

2

- Beatriz Gutiérrez Müller escribió "¡Felicidades a nuestras naciones!".

3

- "Sigo agradecida por nuestra amistad", respondió Jill Biden.



Podemos lograr nuestras aspiraciones comunes.

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU



FOTO: ESPECIAL



• **VISITA.** Ken Salazar, Chris Dodd, el presidente López Obrador y Marcelo Ebrard.



FOTO: ESPECIAL

Dalberto
estas
Biden



AMLO también sufre diabetes tipo II: Sedena

La salud del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es “delicada”, revela un documento elaborado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Al conocer la información, el jefe de Cirugía Cardíaca del hospital ABC plantea que las enfermedades del mandatario son un asunto normal en un paciente de su edad, pero si no sigue una dieta estricta, el riesgo de padecer otro infarto existe. Sedena determina que en la salud del mandatario el daño al corazón, los vértigos, sus afecciones en la columna vertebral, su diabetes tipo II, la hipertensión arterial y su infarto al miocardio son parte de su vulnerabilidad y riesgo. Sin embargo, Alejandro Rey, especialista del ABC, comenta que sus enfermedades son un asunto normal en un paciente de su edad. **Pág. 6**

#GUACAMAYA LEAKS

El Presidente también padece diabetes tipo II

Sus enfermedades son normales a su edad, pero se expone a otro infarto “si no sigue una dieta estricta”: jefe de Cirugía Cardíaca del Hospital ABC



NURIT MARTÍNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) determinó que en la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador el daño al corazón, los vértigos, sus afecciones en la columna vertebral, su diabetes tipo II, la hipertensión arterial y su infarto al miocardio son parte de su “vulnerabilidad y riesgo bruto”.

Para médicos especialistas, la carga de trabajo, el estrés y si no sigue una dieta rigurosa, así como la toma indicada de los medicamentos adecuados, esos padecimientos pueden favorecer a que la “delicada” salud del presidente no mejore.

“Tendría que conocer el expediente, realizarle una valoración y estudios previos para poder determinar si hay riesgo de un infarto. Si no sigue una dieta estricta, el riesgo existe. Para determinar el riesgo de padecer otro infarto sería cuestión de ver estudios, si hay un diez u 80 por ciento de probabilidad”, aseguró Alejandro Rey Rodríguez, jefe de Cirugía Cardíaca del Hospital ABC.

El estado de salud del presidente se detalla en el documento Análisis de riesgo cúpula trébol, uno de los expedientes sustraídos a la Sedena por parte del grupo de hackers *Guacamaya* al que tuvo acceso **El Sol de México**, donde también se informa que el mandatario presenta una complexión robusta: 1.73 metros y pesa 70 kilogramos.

Lo describe de tez morena clara, voz aguda y que, en el último año para atender algunos de sus padecimientos, acude a un hospital privado del sur de la Ciudad de México, así como su familia, ante la presencia de “algún malestar”.

El pasado 30 de septiembre, luego de se dieron a conocer los primeros documentos de los llamados *Guacamaya Leaks*, el Presidente reconoció que es cierto que padece angina inestable de alto riesgo, hipotiroidismo y gota, así como hipertensión.

“Sí son ciertos. Yo estoy enfermo, tengo varios padecimientos”, comentó en su conferencia matutina de prensa.

Indicó que se actúa con transparencia, que es la regla de oro de la democracia, “si no se miente, si se habla con la verdad, pues qué problema puede uno tener”.

Relató que, en efecto, —el pasado 2 de enero— una ambulancia tuvo que acudir a su domicilio en Palenque, Chiapas, “porque había un riesgo de infarto y me llevaron al hospital. Me recomendaron un cateterismo, si ustedes se acuerdan de eso, me dijeron: ‘Hay que hacerlo’, les pedí unos días. En eso, me dio Covid, tuve que esperar a que pasara y ya fui al hospital, me hicieron el cateterismo”.

Incluso, reconoció: “Terminé con un cóctel que tomo por las noches para varias enfermedades, es un síndrome, pero estoy muy bien”.

También mostró que en ocasiones va en contra de lo que señalan los médicos, “no crean, presionan y uno se defiende”.

Reveló que de manera periódica acude a sus revisiones. “Estoy pendiente, sí, me reviso cada tres meses, cada cuatro meses, pero eso depende de cómo uno se sienta”.

El documento de la Sedena, elaborado por el Primer Grupo de SVS.ESPLS.DE PM con una metodología empleada en la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, España, refiere que el mandatario y su familia tienen como médicos de cabecera a un neurólogo especializado en cirugía de columna vertebral, graduado de la Universidad de La Habana, Cuba; y un neumólogo radicado en Michoacán.

De sus actividades cotidianas, el informe señala que “no realiza ningún tipo de deporte extremo o de riesgo, aunque gusta de vez en cuando realizar caminatas al aire libre”, que comparte con su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

Alejandro Rey, especialista del ABC y exacadémico de tiempo completo de la UNAM, comentó que las enfermedades de López Obrador son “un asunto normal en un paciente de su edad, con uno o dos infartos y que tienen otras enfermedades graves sistémicas, acompañando la enfermedad cardíaca.



“No conozco bien el caso para hablar acerca de probabilidades o sobre vida de largo o corto plazo. Sí existe probablemente un riesgo de tener un tercer infarto y que ese comprometa su vida, es algo delicado lo que él tiene”.

Describió que la carga de trabajo, los viajes y el estrés del encargo son factores que suman a la condición del mandatario, pero también, “desafortunadamente, el carácter del presidente, es un poquito autoritario. Los médicos le recomiendan caminar, reposo, dieta, bajar de peso, no comer grasas o sal y vemos que, así sin hacer un juicio, obedece poco a las indicaciones médicas. Favorece que las posibilidades de vida a largo plazo no sean de las mejores”.

El especialista dijo que un paciente con “cardiopatía isquémica debería hacer dieta, ejercicio, tomar sus medicamentos, manejar menos estrés y es necesario irse a vivir a la playa, para que la presión baje; tener una dieta sin nada de sal”.

Ello hace que exista un riesgo. “Sí, incluso siguiendo todas las medidas médicas que se recomiendan de todas maneras el riesgo de un segundo o tercer infarto existen. Todos los padecimientos del corazón no llevan un patrón cien por ciento parecido. Entonces, hemos visto que les va bien cuando llevan todas las medidas, cuando bajan de peso, hacen una dieta sin grasa, sin sal, poca azúcar, pocas harinas y pocas tortillas. Si no sigue una dieta estricta, el riesgo existe, el riesgo de padecer otro infarto existe”.

Aseguró que un paciente con la edad del Presidente seguramente comenzó con un proceso diabético que condicionó su salud a una enfermedad isquémica del corazón. “Hay una gran asociación entre hipertensión arterial y diabetes, son enfermedades que van de la mano”.

Mientras que el vértigo es por “falta irrigación a la cabeza. El corazón cuando bombea mal lo hace así a muchos tejidos, entre ellos, al cerebro. Las personas tienen mareos, tienen desmayos, pueden tener falta de fuerza, deprimirse. Cuando el cerebro no se irriga aparecen alteraciones importantes.

De acuerdo con el Inegi, en México se estima que 8.6 millones de mexicanos padecen diabetes, lo que convierte a nuestro país en la segunda nación latinoamericana con mayor población enferma y en la sexta a escala global.

“Lo único grave (de los Guacamaya) son mis enfermedades, son como 10 o 15 achaques, pero estoy muy bien”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE

PADECIMIENTOS

EL PRESIDENTE tiene un daño en el corazón, vértigos, afecciones en la columna vertebral, diabetes tipo II, así como hipertensión arterial



ARCHIVO OMAR FLORES



El estado de salud del presidente se detalla en el documento Análisis de riesgo cúpula trébol, uno de los expedientes sustraídos a la Sedena por parte del grupo de hackers Guacamaya



EN EU, LA ULTRADERECHA SE REALINEA CON TRUMP: MARCO BUCIO MÉXICO P. 4

'EL MAGNATE SACÓ DEL CLÓSET A EXTREMISTAS'

Ultraderecha se realinea en torno a Trump: Bucio

Temas. En su libro *Crónica de un Despido*, el exdiplomático explica el ascenso de Joe Biden a la presidencia estadounidense

ÁNGEL CABRERA

Marcos Bucio Mújica, exdiplomático y escritor, considera que en Estados Unidos las fuerzas de ultraderecha se están realineando en torno a Donald Trump rumbo a la sucesión presidencial de ese país, en 2024.

En agosto pasado, Bucio publicó su libro *Crónica de un Despido*, en el cual hace un repaso del proceso político que permitió a Joe Biden llegar a la presidencia estadounidense.

Durante una entrevista con **24 HORAS**, el también exdiputado federal destacó que el reagrupamiento de los sectores radicales de ultraderecha podría generar una reedición de la batalla electoral de 2020, con Trump otra vez como líder.

Para Bucio Mújica es importante que los mexicanos se interesen por los procesos políticos y sociales de Estados Unidos, pues se trata del principal socio comercial, con frontera común y estrechos lazos culturales por los millones de mexicanos que radican en la Unión Americana.

Señala que, a diferencia de las pasadas elecciones, en las que Trump enfocó su campaña en atacar a México desde la construcción de un muro, la cancelación del Tratado de Libre Comercio y hasta comentarios con tintes racistas, para este proceso en puerta -ya sea con él como candidato u otro personaje del ala republicana- México tendrá un papel preponderante, pero más enfocado en el tema de migración y seguridad.

"Estados Unidos se ha preocupado desde hace muchos años como país y

nosotros no hemos tenido el cuidado de analizarlos y estudiarlos, justamente para ver las diferencias de comportamiento, de formas de idiosincrasia y de dependencias de orden económico, porque somos el principal cliente económico de ellos", señaló el actual secretario general del IMSS.

Antes de continuar con la explicación de *Crónica de un Despido*, Bucio Mújica rememora su paso como cónsul de Texas, en 2016, justo en el año de la elección presidencial en la que Donald Trump venció a Hillary Clinton, por lo que pudo observar de cerca el proceso electoral en el que el Trump obtuvo el triunfo y cómo su base de simpatizantes incrementó, a la par que crecieron sus posturas radicales económicas y sociales.

DERROTA EN 2020

Tras una presidencia de cuatro años, en 2020 Trump buscó la reelección, pero perdió ante el demócrata Joe Biden, de ese momento neurálgico para la democracia de Estados Unidos y con impacto en la relación bilateral con México, Marcos Bucio da cuenta en *Crónica de un Despido*.

Su obra identifica "el humor social del electorado americano, previo a la elección, que es el sentir, porque el humor político de este es muy distinto semanas antes de la elección. Sí, se evalúa la gestión de Gobierno, pero este libro analiza qué hubo previo a la elección, los movimientos de Trump antes de la elección".

Otro de sus análisis es el factor político del manejo de la pandemia y cómo influyó en el fracaso de Donald Trump. "Fue el país peor calificado en el manejo de la pandemia".

En la derrota de Trump, dijo, también influyó el movimiento Black Lives Matter, surgido tras el asesinato del ciudadano

no afroamericano George Floyd.

"Hizo que Trump se pusiera del lado de la Policía blanca y Biden fue a ver a la familia de Floyd, fue empático".

Marcos Bucio tiene en el tema educativo otra de sus pasiones, durante la charla rememora cómo en Estados Unidos, en los noventa, hubo una revolución académica sobre la igualdad que tuvo como culminación la llegada de Barack Obama a la Casa Blanca.

Sin embargo, Donald Trump "sacó del clóset a los extremistas blancos, ha dividido a los Estados Unidos y lo que se está jugando ahora es con un balón inflable de gas explosivo, que se lo están peleando dos partidos por la democracia".

Antes de culminar la entrevista, el exdiplomático recordó cómo en el Gobierno de la Cuarta Transformación, durante su paso como subsecretario de Educación, fue el encargado de regresar el civismo a la educación inicial, con la inspiración del movimiento igualitario de Estados Unidos.

Bucio Mújica señaló que impulsó que en los libros de texto, desde preescolar hasta primaria, se incluyera un marco educativo sobre ética, no discriminación y respeto a los Pueblos Indígenas.





GABRIELA ESQUIVEL

VIVENCIAS.

En su publicación, Bucio Mújica relató cómo vivió el triunfo de Donald Trump ante Hillary Clinton en 2020.





Reforma electoral. Adán batea 15 bloques de cambios y el plan B avanza al pleno

Rechaza Adán 15 de 21 bloques del plan B electoral

Reforma. Insiste ante senadores sobre el interés de AMLO de aprobar la iniciativa; los diputados prevén discutirla mañana

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó 15 de los 21 bloques de “inconstitucionalidades” que incluyen varios artículos del plan B electoral, así como los vicios del procedimiento en la Cámara de Diputados que expuso el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Incluso le informó que la Corte puede enmendar la plana a esta cámara, pues parte del plan B contraviene la Constitución y por el desaseo del proceso legislativo en que incurrió la colegisladora.

Sin embargo, el secretario advirtió a los legisladores de Morena y sus aliados el interés del presidente Andrés Manuel López Obrador de aprobar la reforma electoral.

Minutos después, la Comisión de Gobernación llamó a sesión extraordinaria para avalar el dictamen; su presidenta, Mónica Fernández, expuso que se corrigieron las discrepancias u omisiones de técnica legislativa, por lo que tuvo entre 150 y 200 modificaciones.

La Comisión de Estudios Legislativos Segunda no tenía quórum y no sesionó hasta la noche, pero aprobó también el plan B.

Ahí, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez, llamó a Monreal a definirse: “ya estuvo de tibiezas (...) que saque el peine bien y defina de qué lado está”.

Desde las 8:00 llegó Adán Augusto al Senado, donde se reunió con Monreal y los presidentes de las comisiones de Gobernación, Mónica Fernández, y de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino, quienes le presentaron las modificaciones hechas.

Posteriormente se reunió con senadores de Morena, PT, PVEM y Encuentro Social y, de acuerdo con Monreal, dejó un mensaje de respeto al Senado y del interés del Ejecutivo en que salga la reforma.

—¿Está de acuerdo con los cambios?— se le preguntó a su salida del Senado.

—Con algunos sí, los otros los vamos a discutir.

—¿Esperan la reforma hoy?

—No, por supuesto que no.

—¿En comisiones?

—El tiempo lo marca el Senado.

Después Monreal reconoció que si no se corrigen los errores en el plan B, “damos elementos a la Corte para que pueda ser revisado el actuar del Poder Legislativo.

“Si no cuidamos el contenido de las normas se va a judicializar, la Corte nos puede enmendar la plana, mejor hagamos con seriedad nuestro trabajo”, precisó.

Comentó que el secretario de Gobernación le planteó el interés, no la urgencia, de aprobar y mantener las reformas contenidas en las seis leyes.

En tanto, la Cámara de Diputados prevé discutir y votar mañana el plan B que le devolverá el Senado con las correcciones a los artículos inconstitucionales.

Así lo confirmó el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, al señalar que los diputados darán tiempo a que los senadores concluyan la revisión de la minuta y sus adecuaciones; sin embargo, rechazó que hayan legislado “sobre las rodillas” la reforma electoral.

Mientras, ex consejeros electorales hicieron un llamado al Senado para que se realicen foros y mecanismos de consulta y deliberación antes de aprobar el plan B.

Marco Baños explicó que esta reforma “deja un árbitro absolutamente mutilado, sin capacidad para poder sacar tarjetas amarillas o rojas y sin dientes”.



“La Corte puede
enmendar la plana,
hagamos con serie-
dad nuestro traba-
jo”, dice Monreal



Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, el secretario y el senador Ricardo Monreal. CUARTOSCURO



Ruta crítica energética T-MEC

La Secretaría de Economía presentó un plan de trabajo a la USTR de EU y a su homóloga de Canadá para solventar una controversia en materia energética. ● PÁG. 25

Los puntos principales de la propuesta son:

 **1.** Conformer un equipo de trabajo técnico para despejar dudas y fundamentar las decisiones del gobierno de México en el sector energético.

 Se garantizará que la tercera ronda de preguntas de EU y Canadá sean respondidas exhaustivamente.

 Se propuso que estas consultas se realicen de manera presencial en la Ciudad de México.

 **2.** Establecer grupos de trabajo entre diciembre de 2022 y enero de 2023 para tratar los siguientes temas:

-  **a.** Situación legal de la Ley de la Industria Eléctrica.
-  **b.** Amparos de las empresas.
-  **c.** Revisión de permisos para conocer el estatus y avanzar en su respuesta.
-  **d.** Transición al Diésel de Ultra Bajo Azufre (DUBA).
-  **e.** Situación de ductos establecidos en el norte de México.

 Se tratarán varios bloques de consultas. Los bloques 1 y 2 se trabajarán conjuntamente con EU y Canadá, y los bloques 3 y 4 solo con EU.

 Junto con el sector energético (Sener) se han construido dos propuestas de solución acordes al marco legal para resolver dos de los bloques.

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Presenta plan de trabajo para llegar a solución

Urge desactivar controversia en energía: Economía

● La dependencia propuso celebrar consultas en la CDMX y crear grupos de trabajo este y el próximo mes para despejar dudas sobre la Ley de la Industria Eléctrica, así como sobre amparos y permisos

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El gobierno de México presentó a sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá un plan de trabajo para resolver, en la etapa de consultas, la controversia energética en el marco del tratado de libre comercio entre los tres países (T-MEC).

“La Secretaría de Economía informa que, respecto al tema de las consultas con Estados Unidos y Canadá en materia energética, es importante acelerar la resolución de su conclusión con la finalidad de dar garantía a los inversionistas que quieren emprender en el país”, dijo este lunes en un comunicado de prensa.

“Esto es muy relevante para la relocalización de las empresas pues les otorga certeza jurídica para sus planes de inversión y de cómo deben inte-

gar sus cadenas de suministro en México”, agregó.

El 20 de julio de 2022, Estados Unidos solicitó consultas con México bajo el capítulo de Solución de Controversias del T-MEC, argumentando que varias políticas energéticas de México violan a este acuerdo, favorecen a Pemex y la CFE y afectan negativamente a las empresas estadounidenses que operan en México y a la energía producida en Estados Unidos. Luego Canadá presentó su propia solicitud.

El plan de trabajo se presentó a la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, y a la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng.

Como primer punto, el plan considera conformar un equipo de trabajo técnico que permita despejar dudas, así como fundamentar las decisiones que

se han tomado en el sector energético.

Con ello, se garantizará que la tercera ronda de preguntas enviadas por Estados Unidos y Canadá sean respondidas de manera exhaustiva. Se planteó la propuesta para que estas consultas se realicen de manera presencial en la Ciudad de México.

En segundo término, se propuso establecer grupos de trabajo entre diciembre de 2022 y enero de 2023 para tratar los siguientes temas: situación legal de la Ley de la Industria Eléctrica; amparos de las empresas; revisión de permisos para conocer el estatus y avanzar en su respuesta; transición al Diésel de Ultra Bajo Azufre (DUBA), y situación de ductos establecidos en el norte de México.

Se tratarán los cuatro bloques de consultas, no necesariamente en el orden que se presentaron. El bloque 1 y 2



se trabajarán con Estados Unidos y Canadá; mientras que el 3 y 4 solo con Estados Unidos.

Junto con el sector energético se han construido dos propuestas de solución acordes al marco legal para resolver dos de los bloques.

Con el propósito de transparentar estos procesos, las propuestas se compartieron con las contrapartes y se han dado precisiones en torno a cómo se implementarían estas soluciones.

El pasado 8 de noviembre, Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, declaró que México y Estados Unidos impulsan una solución rápida sobre su controversia energética con el objetivo de fortalecer la atracción de inversiones de 470 empresas estadounidenses que quieren relocalizarse de Asia al subcontinente norteamericano.

Buenrostro se mostró confiada en que se llegará a una solución en la etapa de consultas en esta controversia, argumentando que la mayor parte de cuestiones por las que se inconformaron Estados Unidos y Canadá tienen que ver con la falta de transparencia sobre trámites y gestiones en el sector energético, mientras que los cambios legales impugnados, de la Ley de Energía de 2021, fueron suspendidos por el Poder Judicial.

A finales del año pasado, 40 legisladores federales estadounidenses recomendaron que el gobierno de México discrimina en forma "abrumadora" a empresas privadas para apoyar a la CFE y a Pemex.

30,000

MDD

es el monto de las exportaciones mexicanas que podrían verse afectadas con represalias comerciales de EU si se llegara a perder un eventual panel por la política energética de México.

Las quejas de EU y Canadá

Para los socios de México en el TMEC, las siguientes son políticas del país que violan los principios del tratado comercial:

- Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del 2021 que modifica el orden del despacho para dar prioridad a las plantas de la CFE, en detrimento de generadores privados.
- Omisiones, retrasos, rechazos y revocaciones de permisos para que las empresas privadas puedan operar en el sector energético (electricidad e hidrocarburos).
- Ampliación del plazo para que Pemex cumpla con la especificación de contenido de azufre en el diésel automotor, lo que privilegia a la empresa frente a distribuidores privados.
- Condicionar el acceso a los ductos del Cenagas a la compra de gas natural a Pemex y la CFE, lo que desplaza en la práctica a comercializadores privados del mercado.

La Secretaria de Economía planteó que ya ha construido dos propuestas de solución a las inquietudes de EU y Canadá en materia energética, mismas que han sido consensuadas con la Secretaría de Energía.





Katherine Tai, Mary Ng y Raquel Buenrostro, representan a EU, Canadá y México, respectivamente, en las consultas del T-MEC por diversas políticas energéticas de México. FOTO: ESPECIAL.



Descartan heridas internas

Morena presenta al senador Armando Guadiana como coordinador de los comités de defensa de la cuarta transformación en Coahuila; Mario Delgado asegura que persiste la unión

Descartan heridas internas

#Elecciones2023

POR ROBERTO HERNÁNDEZ

Morena levantó la mano del senador Armando Guadiana Tijerina para coordinar los comités de vigilancia de la cuarta transformación en Coahuila, quien venció en el proceso a Luis Fernando Salazar, Ricardo Mejía Berdeja y Reyes Flores Hurtado.

“(Mario Guadiana) no es ningún improvisado y es a quien más reconoció la gente, lleva años de lucha en el estado, incluso cuando nadie quería ser candidato a gobernador él levantó la mano y denunció todos los actos de corrupción que había en la entidad”, señaló el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

De acuerdo con Morena, Guadiana lideró las tres encuestas que se realizaron en

Coahuila para definir al mejor perfil que abandere la cuarta transformación de cara al proceso electoral de 2023.

“Todas coinciden con que el mejor perfil es el del senador Guadiana”, dijo Delgado.

Tras señalar que no hubo molestias entre los aspirantes que perdieron en las encuestas, dijo que la unidad reina en el partido

y así seguirá de cara al próximo proceso electoral. “Ya lo pasado, pasado. No hay nada que cicatrizar porque no hay heridas. Siempre se calientan los ánimos en las disputas internas, pero lo que hay que destacar es que prevalecen los valores”, aseguró en torno a los señalamientos que hubo entre Mejía Berdeja y Guadiana Tijerina.

Sin embargo, la unidad se vio reflejada con la ausencia de Ricardo Mejía Berdeja y Reyes Flores Hurtado durante el anuncio del abanderado, además del silencio del senador Luis Fernando Salazar, quien tras salir del recinto dijo sobre el resultado: “Son las reglas del juego”.

Por su parte, Mario Delgado,

tras señalar que la oposición está moral y electoralmente derrotada, dijo que Morena no dará algún pretexto que genere alguna ruptura o la falta de unidad y lanzó un llamado: “Que preparen las maletas, pero no tan grandes porque luego se quieren llevar todo”.

**Ricardo Mejía Berdeja
desconoce el resultado**

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, desco-

noció las encuestas que favorecieron al senador Armando Guadiana, pues aseguró que están sesgadas y amañadas.

Comentó que los resultados que presentó Morena son distintos a los que él posee y dijo que tiene encuestas “serias” que lo colocan entre 50 y 60 por ciento en el nivel de conocimiento, cuando el ejercicio que presentó su partido señala que se sitúa en 26 por ciento.

Crítico que la metodología de las encuestas de Morena solo toma en cuenta el conocimiento sobre la población, pero no su lealtad hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador y a la cuarta transformación.

“Poco se consideró la cuestión más elemental y de fondo: que si realmente he defendido a la 4T porque lo único que he oído del senador Armando Guadiana es descalificar al Presidente de la República”.

Además, Mejía Berdeja acusó que Guadiana mantiene relaciones de compadrazgo con afamados priistas coahuilenses, como Miguel Riquelme y José María Frausto, además de ser amigo de la senadora Xóchitl Gálvez y “varios enemigos de la cuarta transformación”.



**Morena
presenta
al senador
Armando
Guadiana como
coordinador
de los comités
de defensa
de la cuarta
transformación
en Coahuila;
Mario Delgado
asegura que
persiste la unión**

 **Es una
gran
responsabilidad
que siento sobre
mis hombros
porque la lucha
hay que iniciarla
de inmediato para
lograr un cambio en
Coahuila, como ya
se logró en Hidalgo”**

Armando Guadiana Tijerina
Senador de Morena





OLEADA DE NICARAGÜENSES CRUZA A EU EN BUSCA DE ASILO

Ciudad Juárez.— Cientos de migrantes, en su mayoría nicaragüenses, **hacían fila del lado estadounidense del río Bravo para entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza y presentar su solicitud de asilo.** Ayer la hilera llegó a medir más de un kilómetro y se contaban unas 500 personas. | **ESTADOS | A15**

Cientos, en la última fila para entrar a EU

Más de un kilómetro tiene la línea de migrantes, cubiertos con cobijas, a lo largo del muro fronterizo que divide a Ciudad Juárez y El Paso, Texas

PAOLA GAMBOA Corresponsal

Ciudad Juárez.— Cientos de ciudadanos nicaragüenses estaban ayer a un kilómetro de lograr entrar a Estados Unidos.

Al menos 500 de ellos formaban una larga fila del lado estadounidense del río Bravo.

Cubiertos con cobijas a lo largo del muro fronterizo que divide Ciudad Juárez y El Paso, Texas, los migrantes esperaban pacientes a que los agentes de la Patrulla Fronteriza los procesaran y así solicitar el asilo político.

De acuerdo con información de la Patrulla Fronteriza, se estaba procesando primero a las familias, mujeres y niños.

Durante la noche del domingo y madrugada del lunes se pasaba a grupos de 50 personas y después se incrementó a 100, pero las personas seguían llegando y la fila parecía no disminuir.

Pese a que la gran mayoría procedían de Nicaragua, en la fila también había migrantes originarios de Ecuador, de Honduras y otros países centroamericanos, quienes también llegaron a esta frontera durante el fin de semana y decidieron entregarse a las autoridades estadounidenses, en busca de una oportunidad.

Autoridades de la Dirección de Derechos Humanos de Chihuahua explicaron que los ciudadanos nicaragüenses que se entregan a los agentes de la Patrulla Fronteriza no son regresados a México, como ocurre con los venezolanos, por lo cual el tránsito

de estas personas por la localidad es únicamente de paso.

Sin embargo, temen que al incrementarse el flujo de migrantes de esa nacionalidad, el gobierno de Estados Unidos lance nuevas disposiciones que los dejen varados en la frontera.

Ecuatorianos se unen a la fila

En el mar de migrantes nicaragüenses una familia originaria de Ecuador tenía la esperanza de que las autoridades estadounidenses aceptaran su solicitud.

“En Ecuador nos amenazaron, hay muchas pandillas y nos enviaron mensajes con las fotos de nuestros hijos pidiéndonos la “vacuna” [cuota], si no la entregábamos, nos los mataban y por eso decidimos migrar”, relató uno de los integrantes de la familia que pidió el anonimato por motivos de seguridad.

Contó que llegaron la tarde del domingo a Ciudad Juárez y ayer, lunes, se decidieron a cruzar el río Bravo y formarse en la fila para esperar un turno.

“Pasamos la selva del Darién, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala hasta México. Llegamos en transporte hasta acá con la bendición de Dios y nosotros sólo queremos protección. Hay muchas bandas criminales en Ecuador que no te dejan vivir, te secuestran a tus hijos, te los roban y te los matan”, expuso.

Venezolanos, no pierden la esperanza

En contraste, del lado mexicano los venezolanos que esperan en Ciudad Juárez desde hace más de dos meses preguntaban si para ellos no habría excepción.

Las autoridades de Estados Unidos impusieron que para que un ciudadano venezolano pueda

EL UNIVERSAL



Sin recuperarse del Covid, 8 ramas clave de la industria



Cientos, en la última fila para entrar a EU



pedir asilo debe solicitarlo vía internet, tener una persona con situación legal en territorio estadounidense que se haga responsable de sus gastos y llegar a EU vía aérea, lo que ha afectado a cientos de migrantes que están varados.

“Ya vamos para casi un mes aquí y con el favor de Dios esperamos que la próxima semana ya sea así para nosotros. Nos acercamos para ver si se escucha algo, de que podamos pasar nosotros también, pero no. Nos dicen que sólo son los nicaragüenses y de otros países. Los venezolanos no podemos aún cruzar”, explicaba Edwin, quien observaba con tristeza la fila de migrantes que se formó del lado estadounidense del río Bravo.

Hasta la tarde de ayer el flujo de nicaragüenses y otras nacionalidades continuaba en el bordo fronterizo entre México y Estados Unidos, pese a las bajas temperaturas en la zona. ●

MIGRANTE ECUATORIANO

“Nos enviaron mensajes con las fotos de nuestros hijos pidiéndonos la ‘vacuna’ [cuota], si no la entregábamos, nos los mataban”





CHRISTIAN TORRES EL UNIVERSAL

Más de 500 migrantes de Nicaragua y algunos de Ecuador formaron una larga fila del lado estadounidense del río Bravo en espera de entregarse a agentes de la Patrulla Fronteriza.



INFLUENZA, AL ALZA

El número de contagios se incrementó 42.8% en lo que va de la temporada, respecto al año pasado, y, hasta el momento, suman 57 decesos, informó la Secretaría de Salud. **Primera / 8**

EN LAS ÚLTIMAS CINCO SEMANAS

Aumentan 43% casos de influenza estacional

SE HAN REGISTRADO 4 MIL 536 contagios y 57 muertes durante la temporada; además, hay hasta mil 129 casos positivos de otros virus respiratorios como el Sincicial

POR LAURA TORIBIO

La transmisión de la influenza en México en las últimas cinco semanas, es superior a las de las curvas epidémicas de las últimas cinco temporadas.

La Secretaría de Salud ya reporta 57 fallecimientos en lo que va de la temporada.

Según el último reporte de Dirección General de Epidemiología se han notificado 4 mil 536 casos de influenza, cuando en el mismo periodo del año pasado se registraban 3 mil 176 casos, lo que representa un aumento de 42.8 por ciento.

En lo que va de la temporada se han notificado mil 129 casos positivos a otros virus respiratorios, 53% corresponden a Virus Sincicial Respiratorio; 17% a Enterovirus/Rhinovirus, 14% a Metapneumovirus, 7% a Parainfluenza y 5% a Adenovirus, entre otros.

Al comparar el comportamiento de los casos notificados en el Sistema de Notificaciones Semanal de Casos Nuevos (SUAVE) durante la temporada de influenza estacional 2021-2022 y 2022-2023 se observa un

incremento de 63% en los casos de infección respiratoria aguda y 57% en los casos de neumonía y bronconeumonía.

Mientras en la temporada 2021-2022 se reportaron 2 millones 5 mil 175 casos de infección respiratoria aguda, en la temporada actual ya se registran 3 millones 286 mil 580.

En el caso de las neumonías y bronconeumonías se reportan 26 mil 47, en comparación con el año pasado, cuando se contabilizaban 16 mil 587.

CASOS Y MUERTES

De acuerdo con el informe semanal de enfermedad respiratoria viral correspondiente a la semana epidemiológica número 49 de este año, el grupo de edad más afectado por la influenza en lo que va de la temporada es el de 25 a 29 años, seguido por el de 20 a 24, menores de un año y mayores de 65 años.

La mediana de edad es de 27 años y por sexo se muestra un predominio de 58% para las mujeres.

Por entidad federativa, la mayoría de los casos se han

registrado en Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes, Ciudad de México y Zacatecas. En tanto, la mayor parte de las muertes se concentran en los estados de Zacatecas, Puebla, Jalisco, Hidalgo y Colima.

En la actual temporada se observa un predominio subtipo viral A(H3N2) en 95%, igual que en las últimas dos temporadas.

